

Desarrollo humano sostenible: el ejemplo de la "cultura del cannabis" en el Rif (Norte de Marruecos)

J. Sánchez Alhama¹, A.V. González Martos², J. Molero Mesa³, A. Merzouki⁴

(1) Departamento de Sociología. Universidad de Granada. España.

(2) StaffDATTA S.L., Edif. Pirámide, Constitución 20, Local 201,18012, Granada, España.

(3) Departamento de Botánica, Fac. de Farmacia, Campus de Cartuja, 18071 Granada, España.

(4) Dept. of Biology, Fac. of Sciences, University Abdelmalek Essaâdi, 93000 Tétouan, Marocco - Departamento de Botánica, Fac. de Farmacia, Campus de Cartuja, 18071 Granada, España.

En un mundo cada vez más cambiante las interacciones a nivel local y global son más evidentes. El Desarrollo Humano, es la base de una mayor seguridad humana que actúa sobre la vulnerabilidad social, económica, política y medio ambiental de las naciones del mundo. Estos elementos constituyen los medios para evitar las desigualdades y favorecer un Desarrollo Humano Sostenible.

En este trabajo se analizan los factores sociales, culturales y medio ambientales del cultivo del cannabis en el Norte de Marruecos y los problemas para llevar a cabo un desarrollo local sostenible.

In the actual globalized world the local and global interactions are more evident. The Human Development is the basis of the greater human security than acts on social, economic, environmental and political vulnerability of nations of the world. These elements constitute the average ones to avoid the inequalities and to favour sustainable human development.

In this work we analyzed the social factors, cultural and environmental of Cannabis crops in the North of Morocco and the problems to carry out a local sustainable development.

Introducción

El Desarrollo Humano Sostenible requiere medidas contra los desequilibrios, políticas de desarrollo, medidas económicas, lucha contra la pobreza, y medidas de seguridad y contra la marginación. Las políticas mundiales requieren gobiernos para el bienestar y no para el mercado sin control. El crecimiento sostenible no se limita sólo por razones sociales, ni tampoco por una política de producción restrictiva, sino que la limitación viene dada por aspectos relacionados con el desarrollo humano sostenible, es decir: existe una limitada capacidad de 'carga' (población), limitada capacidad productiva (recursos) y una limitada capacidad de absorción (González Limón, 2000).

Por lo tanto, el Desarrollo Humano y la Sostenibilidad tienen varias perspectivas que son complementarias. No se puede actuar desde una posición local, sin tener en cuenta las dimensiones totales y globales, que deberían estar integradas sistémicamente a las diferentes políticas medio ambientales, socioeconómicas, demográficas y culturales (Pérez y Carillo, 2000).

Drogas y Desarrollo están íntimamente vinculados, ya que la falta de alternativas o de desarrollo es un factor importante que conduce a los campesinos al cultivo. Esto es el caso del cannabis en el Norte de Marruecos donde las condiciones físicas del suelo ofrecen grandes dificultades para el desarrollo de otros cultivos alternativos. Otros aspectos a considerar son las consecuencias sobre el propio consumo en la región de los cultivos, aunque la 'cultura del cannabis' en Marruecos ofrece unas características especiales, que lo diferencian de otros países productores.

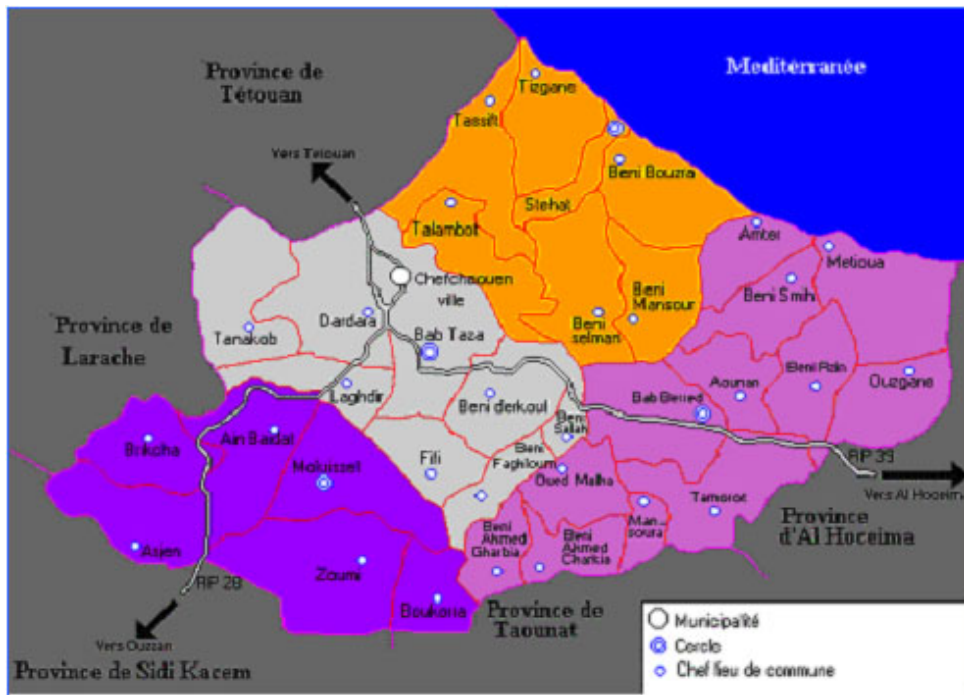


Figura 1. Localización del distrito de Zoumi.

Drogas y desarrollo

El binomio Drogas y Desarrollo no puede ser fácilmente dissociado. Incluso si desapareciera la demanda en los países consumidores, aspecto muy improbable, esto no solucionaría los problemas de muchos países productores. Por tanto, la cooperación al desarrollo es un elemento fundamental cuando se quiere actuar sobre este problema. La Cooperación Técnica y Financiera, la formación y capacitación, así como, la cooperación con Naciones Unidas y la Unión Europea son elementos básicos cuando se pretende, a través de diferentes proyectos internacionales, sustituir los cultivos ilegales con otros alternativos (BMZ/GTZ, 1998). Nunca las medidas exclusivas basadas en la represión han demostrado ser eficaces, si no se interviene con una visión integral de desarrollo humano sostenible (Mc Liman, 2002).

Aunque el fenómeno de la droga es universal e inmanente en la historia de la humanidad, hoy día, los problemas derivados de la misma constituyen desafíos globales en un mundo cada vez más globalizado, donde el tráfico está controlado por redes transnacionales ligadas a acciones de criminalidad.

En el Informe alemán sobre Drogas y Desarrollo de BMZ/GTZ (1998) se insiste en que *los problemas de desarrollo fomentan en dichos países la producción, el consumo y el tráfico de drogas ilegales. Además, plantea que los problemas relacionados con la droga aumentan la pobreza y agravan los problemas de salud, así como, otros problemas de desarrollo, e influyen negativamente sobre las condiciones marco de un desarrollo humano sostenible.* Esta situación que plantea dicho informe es válida para ciertos países, sin embargo, no es homologable al resto del mundo de la producción (Labrousse y Romero, 2001; Hart y Raha, 1999).

En la investigación que estamos llevando a cabo en el Rif, especialmente en la zona de Zoumi, las redes de intermediarios no interfieren de manera significativa la vida del agricultor, salvo el precio del producto, que al ser un cultivo ilícito está previamente determinado a la producción y a los precios en el mercado. Sin embargo, sí hemos observado, en estos últimos años, una mejora sustancial en el nivel de vida de las familias que se dedican al cultivo del cannabis. Esta transformación, se ha llevado a cabo desde una vida ligada de una manera extrema a la pobreza más absoluta, a la desaparición de las 'chabolas' construidas con chapas metálicas, hacia la construcción más moderna de casas que se van construyendo año tras año y por etapas, de acuerdo a los incrementos económicos obtenidos con el cannabis (Fig. 2). Además, hemos observado una mejora en la habitabilidad, alimentación, vestido, fiestas familiares, etc.



Figura 2. Aspecto de la mejoría en la construcción de casas.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la base de una estrategia de desarrollo debe partir de un inventario y del reconocimiento de los recursos endógenos de la zona y es:

- Inventario integrado del entorno.
- Definición de las unidades de integración.
- Valoración de las unidades de integración.
- Relación de actividades actuales y potenciales a considerar:

-Fragilidad del entorno.
-Potencialidad del entorno.

- Determinar la capacidad de acogida del entorno.

Es necesario determinar la valoración de la zona en cuanto a la conservación y comportamientos ante una serie de actividades, antes de elaborar y ordenar un Plan (Gómez Orea, 1997). Existen actividades que estarán desarrollándose en estos momentos, o bien, potencialidades que se deriven de los recursos endógenos y, porqué no, exógenos.

¿Qué actividades podrían ser tenidas en cuenta?:

- Las que derivan de los propios recursos del medio natural.
- Las de las aptitudes y actitudes de la población de la zona.
- Las del patrimonio construido social y culturalmente.
- Derivadas de aspectos políticos.

¿Qué dimensiones, indicadores e índices podrían ser necesarios para conocer el grado de implicación de la población?:

- AFECTIVA: valores, sentimientos y preocupaciones de la población.
- COGNITIVA: información y conocimiento de los problemas ante el desarrollo.
- EVALUATIVA: valoración de la población respecto al desarrollo económico y de las actuaciones dirigidas hacia el desarrollo sostenible.
- PARTICIPATIVA: comportamientos y prácticas de la población.

La 'cultura del cannabis' en el Rif

Zoumi es un Municipio (**Fig. 1**) situado en la Región de Tánger-Tetuán, Bajo Rif, Provincia de Chefchaouen - al suroeste de la provincia - con una extensión superficial en kilómetros cuadrados (ciudad más comuna) de 4.350. Su población, muy diseminada, es prácticamente rural (a excepción de los residentes en la 'Caidat Zoumi' -núcleo urbano de Zoumi). Según datos del año 2.000, su población asciende a 37.500 habitantes, y ha experimentado un ligero aumento desde el Censo de 1.994. De este total de 37.500 habitantes, sólo el 6,8% pueden ser considerados con la catalogación de urbanos (DSRM, 2003).

Los datos más representativos de su población son los siguientes:

1. La zona objeto de estudio, está ubicada en una Región, Tánger-Tetúan, de la cual el 87% de sus comunas son rurales, es decir, sólo el 13% de su población es urbana respecto a una media general en Marruecos del 55,2%. En la provincia de Chefchaouen, una sola comuna es urbana respecto a las 34 que la constituyen y, por lo tanto, sólo el 9,7% de la población es urbana y en el caso de Zoumi desciende a un 6.8%. El Municipio de Zoumi dispone de un solo centro que se pueda catalogar de urbano en toda su extensión territorial.
2. La provincia de Chaouen tiene una población eminentemente joven - aproximadamente el 50% de la población tiene una edad inferior a 15 años, y muy dispersa a lo largo de todo el territorio municipal.
3. Al igual que ocurre con la población de la Provincia de Chefchaouen, su estructura poblacional sufre una fuerte fractura, consistente en un importante descenso de la población, entre los tramos de edad 15 y 16 años. La pirámide de población es similar a la que tuvo Marruecos en el año 1970, sin embargo, hoy día se aprecia en Marruecos un progreso en su transición demográfica, con un descenso de la natalidad y de las tasas de mortalidad. El Índice Sintético de Fecundidad en el medio urbano de Chefchaouen es de 3,8 hijos por mujer y en el rural, es decir en el 90,3% de la población, es de 7,3. Las Tasas de mortalidad infantil son el doble en el medio rural respecto al urbano y estas muertes se producen, de manera particular, en los tres primeros meses del nacimiento.
4. La tasa de analfabetismo es elevada, consecuencia de la incidencia que tiene la población de más edad. No obstante, el número de alumnos escolarizados en Zoumi sufre un fuerte descenso a partir de los 13 años, una vez superadas las etapas formativas de primaria y colegial, y antes de recibir la formación secundaria. Entendemos, que esa es la edad de comienzo para trabajar en dicha zona, de ahí el gran descenso de escolares de enseñanza secundaria matriculados para su formación.
5. La Tasa de Actividad Laboral en la Región Tánger-Tetúan ocupa el penúltimo lugar entre todas las regiones del Reino de Marruecos. El empleo que predomina en Zoumi es eminentemente agrícola, si bien las explotaciones ubicadas en el sector del Turismo y Comercio y en la producción de objetos manufacturados -regalo, piel, cuero- es muy importante. Más del 50% de su población tiene como actividad principal la agricultura, aunque probablemente las cifras sean más elevadas de personas dedicadas a agricultura ilícita del cannabis. La tasa de desempleo de la zona supera el 27% - hemos de insistir en la apreciación anterior al observar este dato.
6. Los principales productos agrícolas cultivados en Zoumi son los Cereales -trigo y cebada-, los frutales, el olivar y las explotaciones varias derivadas de su bosque. A esta información oficial hemos de añadir la gran importancia que detenta para Zoumi la actividad agrícola de la 'cultura del cannabis'. Es posible que ésta sea la razón por la cual se observa una tendencia al descenso en la tasa de desempleo en la zona. Hemos podido constatar un aumento de superficie útil cultivada en las zonas de bosques de cedro, roble, etc., así como un aumento de superficie agrícola útil en las zonas no irrigadas de Zoumi, junto a un aumento importante de animales de tiro en estos últimos años, posiblemente motivado por el incremento considerable del cultivo de cannabis en zonas de montaña, con una orografía muy irregular donde los tractores tienen difícil aplicación. Es importante señalar que las explotaciones agrícolas de cereales han disminuido, junto a un aumento de la superficie dedicada al cannabis, especialmente en forma de pequeñas explotaciones familiares minifundistas. Es habitual observar campos sembrados con cannabis y trigo, donde este último tiene cada vez menos espacio (**Fig. 3**).
7. Podemos destacar, asimismo, una cabaña ganadera relativamente importante, en la que sobresale de forma especial el pastoreo caprino.
8. Como actividades industriales más importantes en Zoumi, la industria turística y la manufacturera. Hay que destacar el bajo consumo de electricidad respecto a otras zonas de Marruecos y que es mantenido de manera constante en los últimos años. Otro problema añadido y de gran importancia es la disminución mantenida de agua potable, con las consecuencias negativas que esto produce, no sólo desde el punto de vista higiénico sanitario, sino desde el propio desarrollo turístico de la zona.
9. Respecto al turismo, hacer referencia expresa que este municipio está orientado a la recepción del mismo. Sin embargo, Zoumi entra de lleno en la leyenda de aquellos pueblos cuya recepción de turistas buscan exclusivamente la 'droga'. A pesar de que dispone de lugares, hospedajes, zonas de visita y paisajes excepcionales.
10. Cabe destacar que, entre otra serie de indicadores sociales que nos harían conocer Zoumi, figura la ubicación en el municipio de: un Hospital Rural (33 camas); colegios de preescolar y enseñanza secundaria; y, es sede de algunas asociaciones culturales. Sus índices de disposición de teléfonos o matriculación de vehículos se ubican en la media marroquí para zonas de su entorno geográfico.



Figura 3. Extensión del cultivo de cannabis a costa de los cultivos tradicionales.

En la actualidad el cultivo del cannabis ha modificado sustancialmente las condiciones de vida de la población. Además, hay que tener en cuenta que la rentabilidad del cultivo del cannabis respecto a otros posibles alternativos, tanto en zonas de regadío, como en secanos supone una ganancia económica que oscila entre 12 a 46 veces más, a lo que hay que añadir un menor esfuerzo y una inversión económica mucho más baja.

A nivel macro la situación del cannabis en Marruecos, es la siguiente:

1. Marruecos es el primer exportador directo de resina de cannabis a Francia con 35.590 kilogramos en 1.999, cantidad que sobrepasa ampliamente los niveles 'récord' de exportación de años anteriores, situados en los años 1.993 y 1.994 con 23.700 y 23.151 kilogramos respectivamente.
2. Si a estos datos incluimos las entradas de cannabis y derivados a España, tendremos ubicada la gran mayoría de la producción de tales productos en Marruecos.
3. El 95% de los alijos de cannabis, resina de hachís y demás derivados opiáceos incautados en los países miembros de la U.E., en especial en España -con destino tanto el propio país como Francia-, provienen de Marruecos.

Estos mismos comentarios podríamos extenderlos, con validez, para toda Europa. En los países miembros de la Unión Europea los alijos de hachís aprehendidos, en un 80% ó 90%, provienen de Marruecos.

En una primera impresión, se entiende que el aumento de la producción de derivados del cannabis -hachís en especial- en Marruecos debe ser constante, y que el aumento de las superficies dedicadas al cultivo del cannabis no debe haber dejado de extenderse en los últimos diez años.

En Enero de 1997, la Comisión Parlamentaria de investigación sobre la droga (U.E.) ha estimado que el cultivo del cannabis ocupa en Marruecos una extensión superficial de 70.000 has., con una producción de más 2.000 toneladas de hachís en 1.995. En Europa, alguna rara vez en España, se ha producido la aprehensión de algún alijo de hachís de origen Afgano-Paquistaní (COM, 1999).

Es necesario profundizar y obtener datos más fiables y precisos en cuanto a la realidad de la 'cultura' de producción de cannabis. Igualmente, consideramos asimismo que centrar los esfuerzos de investigación en una zona concreta y significativa, dentro de las que están inmersas en la producción de cannabis, es fundamental. De ahí la razón de orientar nuestra investigación en la Prefectura -provincia- de Chefchaouen, circle -municipio- de Zoumi, dentro de la Región de Tánger-Tetuán -ubicada en el Rif, zona de producción de cannabis por excelencia.

Es importante resaltar que toda política de desarrollo alternativo/sostenible, o simplemente de desarrollo, orientada a esta zona, debe fundarse en el esfuerzo común Marroquí y de la U.E. -o alguno de sus países miembros en concreto- por el conocimiento de la realidad en cuanto al hecho de la 'cultura' del cannabis.

Pero más allá de incidir en el simple problema de producción de cannabis, hemos de tener muy presente un aspecto esencial y es que las políticas de desarrollo alternativo/sostenible que se propongan para la zona pueden significar más que una forma de solventar un 'problema', una dificultad, una forma de ocasionar un serio problema de migraciones. Este aspecto es fundamental y debe ser tenido en cuenta ya que una reducción sensible en la producción del cannabis podría dar como resultado políticas de locales e internacionales de desarrollo, problemas de competitividad en otros productos agrícolas y provocarían la salida de esta región de una parte importante de la población que hoy vive allí. A pesar de todos estos aspectos, es de prever que la situación que se pueda generar aumentará el flujo de migración clandestina de población marroquí hacia Europa.

La política respecto a Marruecos por parte de la Unión Europea, tanto de todos sus países miembros como en especial por parte de España, debe tomar muy en cuenta la situación singular que afecta al Rif, ya que el control de la situación de la 'cultura del cannabis' para esta zona, no redunde en la migración masiva de la población.

Los campesinos que explotan el cannabis, padecen la amenaza de las sanciones por el desarrollo de esta actividad. Cuando ocurre el hecho de la sanción, se apresuran a explicar que ellos son los primeros que quieren abandonar esta práctica, y que están abiertos a sugerencias respecto a qué dedicar sus terrenos y explotaciones, siempre que la dedicación ofertada equipare en beneficios a los que obtienen de la explotación del cannabis -incluidas las pérdidas por denuncias y multas (**Fig. 4**).



Figura 4. Encuestas con la población local y entrevistas en profundidad con agricultores, empresarios y funcionarios.

Es muy difícil efectuar con detalle una valoración de las superficies destinadas al cultivo del cannabis. La costumbre de facilitar estimaciones a la baja cuando filtran algún dato al respecto, y los periodos de baldío que deben respetar los campesinos después de sucesivas cosechas, dificultan la valoración.

Cuando se trata de efectuar una valoración de las cosechas, el problema es aún mayor, toda vez que a las razones esgrimidas para la valoración de las superficies destinadas al cultivo, hay que unir aspectos como la calidad de las tierras, el número de años sucesivos de cultivo, que las tierras sean de secano o regadío y la posibilidad de irrigación, el uso de estiércoles químicos, y por último, las condiciones climáticas que acompañan a la época de cosecha. Por ejemplo, el año 2.001 fue un año excesivamente seco en el Rif. Esta realidad afectó en tal manera a la cosecha que se estima que el total de la cosecha de este año debe oscilar entre un 30-50% de la que se obtuvo en 1.998, un año especialmente lluvioso. Se puede afirmar incluso que la proporción de cosecha obtenida por explotación puede oscilar de 1 a 5, dependiendo de la posibilidad de irrigación y las condiciones climático-lluviosas de un año.

Sin embargo, se puede afirmar que la tendencia, al menos en Zoumi, es a efectuar los cultivos de cannabis en terrenos de regadío -cuestión esta que afecta a la disminución de la producción hortofrutícola de la zona y que tuvo una gran relevancia en el pasado.

Para establecer una estimación sobre el rendimiento de las extensiones de terreno dedicadas al cultivo del cannabis, es necesario efectuar una primera precisión: La distinción entre rendimientos de terrenos agrícolas de regadío y terrenos agrícolas de secano es fundamental. La proporción de terrenos dedicados a esta explotación se ha estimado por diversos autores en 65% terrenos de regadío y 35% terrenos de secano.

RENDIMIENTOS DEL TERRENO:

- El rendimiento del terreno de regadío, en general, se cifra en 20 a 25 q/ha.
- Precio del quintal: de 762,31 a 1.016,31 ?
- Ingreso mínimo por ha.: 15.246 ?
- Ingreso máximo por ha.: 25.407 ?

GASTOS EXPLOTACIÓN TERRENO (por ha.):

- Mano de obra: 2.024,69 ?
- Otros gastos: 704,68 ?
- Total gastos: 2.729,37 ?

INGRESO APRECIADO GENERAL POR HA.:

- Mínimo: $15.246 ? 2.729,37 = 12.516,63 ?$
- Máximo: $25.047 ? 2.729,37 = 22.317,63 ?$

En un año lluvioso:

- Rendimiento del terreno: 12 a 17 q/ha. (Máximo y mínimo de producción)
- Ingreso mínimo por ha.: $9.147,73 ? 2.729,37 = 6.418,36 ?$
- Ingreso máximo por Ha.: $12.195,76 ? 2.729,37 = 9.466,39$

Analizando estos datos, podemos observar que el cultivo del cannabis es mucho más beneficioso dedicando a él extensiones de terreno de regadío. En Chefchaouen/Zoumi, la superficie media dedicada por los agricultores que se dedican a cultivar este tipo de plantaciones, por familia, es de 6,67 ha.

Comparación de rendimientos con cultivos agrícolas tradicionales

Efectuamos una breve referencia a la comparación que se puede efectuar entre los cultivos lícitos agrícolas y el cultivo del cannabis en la zona de Zoumi / Chefchaouen.

TRIGO:

- La producción en los terrenos más propicios para su plantación es de 7 q/ha.
- El precio de venta es de 98,01 ? por q.
- Por tanto, el rendimiento bruto de producción de trigo por ha.: 686,08 ?
- El rendimiento descontados gastos por ha.: 486,08?

MAÍZ:

- La producción en los terrenos más propicios para su plantación es de 10 q/ha.
- El precio de venta es de 76,231 ? por q.
- Por tanto, el rendimiento bruto de producción de trigo por ha.: 762,31 ?
- El rendimiento descontados gastos por ha.: 513,21?

Podemos concluir que el cultivo del cannabis es entre 12 y 46 veces más rentable económicamente, que el cultivo de cereales.

Entre los cultivos lícitos de frutales, el de la higuera es el más provechoso: 2.286,93 ? ha. (rendimiento bruto antes de deducir gastos). Aún en este caso, una vez obtenido el rendimiento real podemos observar cómo el cultivo del cannabis es aún entre 4 y 17 veces más rentable. Respecto al olivo, el cultivo del cannabis se sitúa entre 4 y 14 veces más.

Sin embargo, ¿Cuáles son las consecuencias de la 'cultura del cannabis' en la zona?

1. Como primer problema la falta de producción de cosechas de alimentos. Las explotaciones agrícolas destinadas a la producción de tales cosechas se anulan, y empieza a ser necesario desplazarse a otros lugares para proveerse de alimentos: CAMBIO CULTURAL Y SOCIAL.

2. Un segundo problema que hemos comprobado por esta actividad, es que el destino de la mayoría de los ingresos obtenidos no se suelen orientar a satisfacer las necesidades de la economía doméstica o familiar, sino a gastos suntuarios: CAMBIO CULTURAL Y SOCIAL.
3. Un tercer problema es el de salinización de las tierras, que aumenta de forma alarmante por el exceso de utilización de fertilizantes (necesarios para el cultivo del cannabis): CAMBIO MEDIOAMBIENTAL.
4. Otra serie de problemas como utilización de estiércol minerales en detrimento de estiércol orgánico, la intensificación de periodos de siembra y cosecha anual de cannabis (dos al año en Zoumi), etc., están rompiendo el equilibrio natural de la zona mantenida a lo largo de los años con la agricultura de subsistencia. Asimismo, el ataque continuo a los espacios de bosques de cedros fruto de las necesidades de terreno que demanda la extensión cada vez mayor del cultivo del cannabis, en detrimento del mantenimiento de la agricultura tradicional y que afectan cada vez con mayor intensidad al equilibrio natural de la zona: CAMBIO MEDIOAMBIENTAL.

Todos estos problemas implican una profunda disociación población-naturaleza, y por tanto un serio problema para las posibilidades de un desarrollo local sostenible.

Conclusión

Entre las principales causas de la asociación entre drogas y el desarrollo, son las siguientes: a) La pobreza es una de las causas fundamentales del cultivo del cannabis en el Rif. b) El aislamiento y la marginación de la zona, la recesión económica y las dificultades de poder acceder a otros trabajos en las zonas urbanas, obliga a la población de estas zonas al cultivo ilícito del cannabis, incluso llega a producir un fenómeno migratorio inverso de la ciudad a las zonas rurales de cultivo -en la fase primera de este estudio, comprobamos como la mano de obra ocupada está creciendo en las zonas rurales-. c) Intereses económicos, políticos y financieros que pueden ocupar un lugar importante en esta situación, incluso Las relaciones entre el gobierno y las minorías étnicas que son, a veces, muy complicadas y difíciles. d) El aumento de la demanda del consumo, tanto local en la zona de producción, como en el resto del mundo desarrollado. e) El fenómeno actual de la globalización económica, la sociedad de redes de la información y comunicación, la ampliación de redes de transporte e infraestructura de las comunicaciones.

Parece evidente que para llevar a cabo las mejoras en el Desarrollo Local, es necesario llevar a cabo políticas locales e internacionales de cooperación al desarrollo, a fin de actuar sobre la verdadera etiología social y económica del problema. Uno de los instrumentos es el Desarrollo Alternativo, que potencien medidas de desarrollo regional y local y que pueda favorecer el Desarrollo Humano Sostenible en general:

- Crear posibilidades alternativas de ingresos económicos en el sector de la agricultura y fuera de él.
- Asegurar las necesidades básicas de la población.
- Mejorar las infraestructuras (carreteras, sistemas de riego, electricidad, agua potable, saneamiento, etc.)
- Llevar a cabo programas de desarrollo social, especialmente en las áreas de la salud y la educación.
- Fortalecer las instituciones locales y los grupos sociales de autoayuda.
- Fomentar la transformación y comercialización de los productos agrícolas, créditos agrícolas y búsqueda de nuevos yacimientos de empleo.
- Por último, llevar a cabo políticas de prevención y de fortalecimiento de las instituciones. En este sentido, son imprescindibles los Proyectos de cooperación al desarrollo con implicaciones reales de la comunidad internacional ya que en muchas ocasiones el cultivo de drogas ilícitas se localiza en zonas poco integradas, desde el punto de vista político, social o económico, sobre las que el estado tiene poco control.

Referencias

BMZ/GTZ 1998. *Drogas y Desarrollo. Política, estrategias y experiencias del control de la droga en la cooperación al desarrollo*. Boon, Alemania. <http://www2.gtz.de/dokumente/bib/99-0025.pdf>

COM 1999. *Comunicación de la Comisión al Congreso y al Parlamento Europeo sobre un Plan de Acción de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga (2000-2004)*. Bruselas, Bélgica. [http://www2.europarl.eu.int/registre/docs_autres_institutions/commission_europeenne/com/2002/0599/COM_COM\(2002\)0599_ES.pdf](http://www2.europarl.eu.int/registre/docs_autres_institutions/commission_europeenne/com/2002/0599/COM_COM(2002)0599_ES.pdf)

DSRM (Direction de la Statistique du Royaume du Maroc) 2003. *Maroc en chiffres*. Rabat, Marruecos. <http://www.statistic-hcp.ma/V.%20français.pdf>

Gómez Orea, D. 1997. *Medio ambiente generador de desarrollo. Horizontes profesionales de la gestión ambiental y sus instrumentos. Actas de las Jornadas Yacimientos de empleo en la gestión ambiental*. Ed. Agrícola española, Madrid, España.

Gonzalez Limón, J. M. 2000. Desarrollo local y medio ambiente. En *Desarrollo Local: Manual de uso* (eds. Pérez Ramírez, B., Carrillo Benito, E.), pp. 343-369, ESIC-FAMP, Madrid, España.

Hart, D. M. y Raha Ahmed, R. (eds) 1999. *La sociedad bereber del Rif Marroquí*. Ed. Universidad de Granada, Granada, España.

Labrousse, A. y Romero, L. 2001. *Rapport sur la situation de Cannabis dans le Rif Marocain (Juin - août 2001)*. OFDT, Rapports d'études, déc. 2001. <http://www.ofdt.fr/BDD/publications/docs/epbxalhc.pdf>

Mc Liman, A. 2002. *Iniciativa euromediterránea de la Unión Europea: la respuesta de los países mediterráneos*. Fundación CIDOB, Barcelona, España.

Pérez Ramírez, B. y Carrillo Benito, E. 2000. *Desarrollo Local: Manual de uso*. ESIC-FAMP, Madrid, España.